

EL INDEPENDIENTE

Director, Manuel A. Casal

OFICINAS Y TALLERES
CALLE II SUR
NÚMERO 299

AÑO. VI

San José, C. R., 24 de julio de 1913

NÚM. 1239

LA CORRESPONDENCIA
DIRÍJASE AL DIRECTOR
AP. DE CORREO N.º 391

ELDERS & FYFFES, LIMITED

LINEA
DIRECTA
de
VAPORES

ENTRE PUERTO LIMÓN (COSTA RICA)
Y BRISTOL (INGLATERRA)

Los vapores de esta Línea hacen la travesía de Puerto Limón a Bristol en 16 días

Salen de Limón cada quincena:

Pasaje de primera a Bristol, ida..... 4 30
Pasaje de primera a Bristol, ida y vuelta..... 8 35

A las familias que toman 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 por ciento.
Todo itinerario está sujeto a cambio sin previo aviso.
Los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.
Para informes dirigirse a las oficinas de la United Fruit Company en San José ó Limón, ó a los sub-agentes señores Sasso y Pirie en San José.

W. E. MULLINS, Admor.

ALMACEN ROMERO

Novedades

Artículos para hombres, capas, ponchos y ahulados.
Paraguas para hombres, señoras y niños

HOTEL ESPAÑA

Situado en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, este establecimiento se recomienda por la modicidad de sus precios a la vez que por lo inmejorable del servicio y el fino trato de sus empleados.
No olvidarse: frente al antiguo SALÓN-BOLICHE y contiguo a la casa del ex-presidente Lic. don José J. Rodríguez.

CERVECERIA T RAUBE

FABRICA DE CERVEZAS
Y AGUAS GASEOSAS

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

CERVEZAS: { Negra "Marca Estrella,"
Lager Bier, Doble,
Sencilla (Blanca y Negra)
REFRESCOS: { Cream Soda, LABIAPABBILLA,
Limonada, Kola, Ginger Ale.

Especialidad de la casa:

"Kola Doble" y "Kola Cham"

UNITED FRUIT COMPANY

SERVICIO DE VAPORES

SALIDAS DE LOS VAPORES DE PUERTO LIMON

Para NUEVA YORK, vía COLÓN y JAMAICA, todos los LUNES a las 5 p. m.
Los nuevos y lujosos vapores PASTORES, CARRILLO, SIKAOA y TIVIVERS, llevarán pasajeros y carga de Limón a Nueva York en más de 8 días, tocando en Colón y Jamaica solamente para recibir pasajeros y correspondencia. También llevarán carga para Europa, vía Nueva York.
Estos vapores hacen conexión en Colón con vapores para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Para NUEVA ORLEANS, vía Bocas del Toro y Colón, todos los jueves a las 5 p. m.
Servicio solamente de pasajeros con los reconocidos vapores HEREDIA, CARTAGO y PARISMINA.

Para PUERTO CORTES, PUERTO BARRIOS y BELICE, todos los días martes a las 5 p. m.
Servicio solamente de pasajeros con los vapores MAROWIJNE COPPENME y SERRA-MACCA.

Para BOSTON (directo) todos los sábados en la noche.
Servicio solamente de pasajeros con los vapores SAN JOSE, LIMÓN y ESPARTA.

Todos los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José ó Limón CINCO DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días.

Durante la época de Abril primero a Octubre treinta y uno, todos los pasajeros para Nueva Orleans deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José TRES DIAS consecutivos antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos tres días.

Además, todos los pasajeros deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reservación de camarotes, etc., dirigirse a las oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó Limón, ó a los sub-agentes Sasso & Pirie en San José.

IMPORTANTE

Hasta nuevo aviso los precios del AZUCAR serán los siguientes:

DESCUENTOS

1ª Clase..... 16.50
2ª "..... 15.50
3ª "..... 12.00

50% y 50% sobre órdenes de 100 quintales para arriba
50% " " " 10 a 99 quintales.

Las órdenes menores de diez quintales no tienen descuento.

LINDO BROTHERS.

San José, 16 de Enero de 1913.

Sombrerería Moderna

de

Roberto Maroto Brenes

90 varas al sur de Ambos Mundos

La Flora DEL POLO SUR

en la

Jardinería de Brade

Contra lo que era de esperarse, ha resultado que la Flora del Polo Antártico, acabado de descubrir por los intrépidos capitanes Scott y Amundsen, es riquísima (es claro, dentro de algún invernadero). Quien desee contemplar sus bellezas y aspirar sus fragancias, no tiene sino que visitar la Jardinería LA FLORA, de don Alfredo Brade, en donde encontrará plantas de todas las zonas.

TREN DE LAVADO

de José Quec

En este acreditado establecimiento, situado al sur de la B. tica de San José le don Marañón Jiménez, se lava no sólo ropa de hombre sino también toda clase de ropa de señoras y niños, así como también ropa de cama y manteles y servilletas a precios de lo más económicos.

Cuidado y puntualidad son los distintivos de esta casa.

D
ICARDO
U

W
RIEBEL
M

Dentista Alemán

Frente a don Federico Tinoco

La Puerta del Sol

HERRERO & GIL

Avenida Central Oeste — Diagon 1 al Banco Bennett Rojas y Fernández

Avisa que está realizando por pocos días: Gorras de niño, las de ₡ 3.50 a ₡ 1.50. Sombreros de hombre, los de ₡ 8.00 a ₡ 5.00. Camisas de hombre, las de ₡ 4.00 a ₡ 2.00. Calcetines finos a 3 pares por ₡ 2.00. Cortes de casimir, 3 metros por ₡ 9.00 y ₡ 11.00, y otros artículos en la misma proporción. Solo por 15 días.

En el puesto

Interrumpida la publicación de este periódico por causas ajenas á nuestra voluntad, bien habríamos deseado que al volver hoy al estudio de la prensa hubiésemos encontrado sólo dos partidos en la arena política, por uno de los cuales habríamos combatido sin tregua alguna.

Tres son hoy los que se disputan el triunfo en las próximas elecciones presidenciales, y previa protesta de que este periódico no es vocero de ninguno de ellos, vamos á analizar punto por punto en el curso de esta publicación á los respectivos candidatos, á fin de combatir con entusiasmo por aquel que en el análisis resulte ante nuestra conciencia como el más á propósito para las circunstancias, para conjurar el peligro que se cierne sobre el país en los actuales momentos.

Por de contado queda descartada de nuestros propósitos la candidatura del Lic. don Máximo Fernández, cuyos tratos y contratos con el ex-presidente Zelaya en detrimento de la paz de Costa Rica ponen de relieve el perpetuo somatén á que estaría expuesto el país si Dios lo dejara de su mano y subiera al Poder hombre como el Sr. Fernández, para quien el YO es el culto en cuyo altar inmolaría Patria y Partido cuantas veces la ocasión le fuese propicia.

Nuestro conocimiento del Sr. Fernández llega á tal grado, que convencidos estamos de que por infinitos que fuesen los lunares del Sr. Iglesias y los del Dr. Durán, la suma de éstos sería todavía infinitamente menor—y no es paradoja—á los del Lic. Fernández, afeado sobre todo con la asquerosa hurrumbre del atentado aquel contra la paz exterior del país.

Ahora, en cuanto á los dos candidatos restantes,—el Sr. Iglesias y el Dr. Durán,—vamos á hacer de cuenta que jamás este periódico intervino en contienda política alguna; y si en la pasada en nuestras columnas se enaltecieron méritos cívicos del Sr. Iglesias y se pintó algún lunar del Dr. Durán, en ésta vamos á analizar detalladamente á uno y otro candidato, buscando hechos, hechos y más hechos, á fin de poder deducir clara y manifiestamente ante el pueblo si se trata de simples decires callejeros, y sobre todo, qué conviene más al país en las actuales circunstancias políticas, dados no sólo los méritos sino también los deméritos de los candidatos.

Se dice por ejemplo que el Dr. Durán es metaizado, que es discolo, voluntarioso, irascible, irreflexivo, de pujos aristocráticos, etc., y se le acusa de malos manejos como presidente accidental, como secretario de Estado y como diputado; se dice que el Sr. Iglesias ha hecho su fortuna al calor de su posición oficial, que es autoritario, tirano, inconsecuente en la amistad, etc., y vamos, pues, á investigar á conciencia tales especies, á la luz de los hechos, para que brote la verdad, clara y resplandeciente, y pueda el pueblo escoger el camino, sin dejar se llevar de prejuicios, ya que de hombres es errar; de bestias perse-

severar en el error, según reza el viejo refrán castellano.

En cuanto á nuestra conducta para con el actual Gobierno, éste toca ya á sus postrimerias y por lo tanto sería ya inconducente toda oposición, máxime cuando habiéndolo en puridad á lo de los defectos del Lic. Jiménez se han destacado de vigoroso relieve méritos inmarcescibles en el ejercicio del Poder Público, y como no hemos de querer venir á hacer el muy desairado papel de adiradores que está haciendo un periódico que odia á muerte al Lic. Jiménez, no es ésta la ocasión de tratar aquéllas: cuando él baje del Poder, entonces haremos el recuento de sus actos y le rendiremos el debido homenaje que merezca la parte plausible de su Administración, bien así como anatematizaremos sin piedad la censurable.

El sabe que fuimos sus adversarios declarados, sin emboscaduras, sin traiciones, sin infidencias, á diferencia de quienes tiraban la piedra y escondían la mano, para tenderse luego, no obstante deberlo á él todo género de consideraciones. Si nuestro archivo pudiera hablar ¿qué de cosas diría por nosotros! y sin embargo la decencia hacia que nosotros nos declaráramos responsables de todo desahogo y nos inmolásemos en aras de la condescendencia y del secreto profesional.

Hoy, afeccionados por una dolorosa experiencia, seremos más parcios en la cesión de nuestras columnas y las franquearemos sólo para *Remitidos* á quienes no quieran obedecer el precepto de *suaviter in modo, fortiter in re*.

No se nos oculta que nos espera un calvario: ajena nuestra pluma á la cobarde reticencia, se desliza franca, ingenua, sin contemplaciones pecaminosas.—y ya lo dijo el otro: *obsequium amicos, veritas odium parit*.

Y para terminar, dos palabras sobre la parte económica del periódico: no contamos con auxilio alguno de nadie, y si antes dada la índole del periódico, nos era difícil aceptarlo de quienquiera que tuviese interés en que no se interrumpiera la publicación, hoy las cosas han cambiado: esperamos, por lo tanto, que los señores suscritores nos ayuden apenas con el valor de la suscripción, á fin de poder sostener los gastos de la publicación,—que en cuanto á la ganancia, estamos dispuestos á regalársela á quien la desee, pues no trabajamos en el periodismo por negocio, sino por vocación.

La situación política

(Artículo para el pueblo y sólo para el pueblo)

El hombre del día no es ni el Sr. Iglesias ni el Dr. Durán ni menos aun el Lic. Fernández: es el Lic. don Cleto González Víquez. Contra él se dirigen los dardos envenenados del Fernandismo, y sin embargo ninguno le alcanza, tan alto está ese hombre sobre sus adversarios.

No vamos á defender al Lic. González Víquez del cargo que se le hace de haber pasado por alto algunos malos manejos de amigos suyos durante su Administración; pero aun ese lunar viene á poner más de relieve la bondad de su alma, no moldeada para los sufrimientos del prójimo. Esto lo reconocieron á una a-

migos y adversarios cuando el Lic. González Víquez bajó del Poder, y aun los fernandistas supieron aquilatar los méritos del gobernante ecuanímico que no había tenido para ellos el menor gesto de venganzas.

Pero hoy viene la campaña electoral, y le era necesario al Fernandismo buscar una víctima propiciatoria, y creyó encontrarla en el Lic. González Víquez. Desgraciadamente para ese Partido, la elección le ha resultado contraproducente, porque los pueblos no recibieron sino beneficios del Gobierno de don Cleto, y de consiguiente en su corazón no puede enlazar el odio contra quien les tendió la mano.

Pero cuando aparece más gigante ca la figura del Lic. González Víquez es al principio de la actual campaña electoral: nadie como él tenía más probabilidad de triunfo; nadie como él más solicitado por el Antifernandismo para empuñar la bandera,—y sin embargo, haciendo el sacrificio de una noble aspiración, se niega una y mil veces á que se postule su candidatura: ¿todo por qué? por no contribuir ni en pensamiento á la división del Antifernandismo, y opina por una Convención de la que debía salir el nombre del ciudadano llamado á empuñar la bandera y también la cruz, sí, la cruz, porque enfrentarse á un Partido en que la mala educación es la consigna, era ir al sacrificio.

Y en tal sentido—en este último—no ha habido en el país patriota más heroico que el Dr. don Páfilo J. Valverde cuando todos, quien por motivos económicos, quien por el pánico aquel, se negaban á prestar prontamente su nombre, el Dr. Valverde presenta el pecho valiente y se lanza á la lid, seguro de hacer un bien á su Patria, él que para nada ha necesitado jamás de puestos públicos.

Mas á poco vino lo que todos saben, la desatinada cuanto heroica renuncia del Dr. Valverde de su candidatura, debido á causas que iremos tratando en el curso de esta publicación, y surgió entonces la candidatura del Dr. don Carlos Durán, rodeada de muy buenos elementos de todas las clases sociales del país, y alimentada con una no mal fundada esperanza en el enorme elemento abstencionista que aun á estas horas hay en el país: parece, en efecto, que quien no ha sido civilista ni fernandista en tantos años, es porque no quiere, no puede serlo, y sería antes *miquista*, partidario de *Peñero Mico*, según la gráfica alusión que se atribuye al Sr. Presidente de la República.

A la aparición de la candidatura del Dr. Durán, ya el Sr. Iglesias había salido á la palestra, con su Programa de siempre, si bien bastante merma lo su Partido, de cuyas filas se habían separado hombres prestigiosos y aun amigos personales y parientes del eximio candidato, algunos de cuyos claros han ido llenándose con nuevas y también valiosas personalidades políticas.

¿Y cuál ha sido la causa principal del alejamiento de elementos de menor valía?—Según el decir de ellos, una bagatela, un discurso del Sr. Iglesias durante la campaña electoral anterior, en que dijo que si se perdían las elecciones de retrogrado, de todos modos estaría él en el Poder el 8 de mayo de 1910. Esperaban los tales que el hombre maduro de hoy fuese el mismo joven de años atrás, y todos creían ya verlo al frente de sus huestes apoderándose de los cuarteles; pero el candidato se encerró en el amor á lo suyo y á los suyos y llegó el 8 de mayo y don Rafael cumplió su deber, pero no cumplió su ofrecimiento: don Ricardo se hizo cargo del Mandato apenas interrumpido por un movimiento de la Madre Tierra, y á poco recibió una muy expresiva carta de congratulación del Sr. Iglesias, á usanza norteamericana, que don Ricardo se ha encargado de contestar á los

cuatro años con ingratitud, llamándose á ofendido porque algún chusco osó decir que el Sr. Presidente de la República era presidente honorario del Partido Civil.

Y aquí viene como de molde un paralelo entre el Sr. Iglesias y el Lic. Fernández, en que don Máximo resulta político *habilitado*, muy superior á don Rafael: éste, ante el desaire de don Ricardo, se le enfrenta y lo reta; don Máximo, en tanto, cuando don Ricardo le da alguna reprimenda de esas que sólo los filósofos prácticos saben dar, se hace el sueco y sigue su camino, con la hiel y el deseo de exterminio en el corazón, pero con la sonrisa en los labios.

Por supuesto que el Lic. Jiménez más ha de estimar la actitud franca, decidida, de don Rafael, antes que la falsía de don Máximo: bastantes pruebas ha dado mandando á paseo á muchos que en la campaña pasada jugaron á dos ases: don Ricardo gusta de los francos, y si no, que lo diga el sinnúmero de civilistas que están en la Administración Pública, y que lo digan también los fernandistas para quienes no hubo ni una sed de agua en el Poder Público.

Concretándonos á don Rafael, ¿quién podrá negarle estas dos cualidades: tesón, y sobre todo experiencia, ya que buey viejo, surco derecho? Esto no obstante, opinan algunos que pues se trata de un problema excepcional, no es don Rafael el hombre para los actuales momentos en que se requiere ante todo de paz so pena de hacerse imposible todo progreso si aquélla se perturbase mañana. Y es éste uno de los puntos que debemos tratar en nuestros próximos artículos, para lo cual, además, cedemos las columnas en nuestro periódico á quienes desee hacer luz.

Hay otro punto que reza con la mayoría del país, y es el asunto religioso. Tiemblan algunos ante la idea de que el Sr. Iglesias, por haber tenido como adversario político al Partido de la Unión Católica, no le preste á la Iglesia todo el apoyo que ella necesita para la libertad de su culto. Nosotros creemos que en este particular no hay peligro alguno: fresco está aun el caso de Porfirio Díaz en Méjico, cuya esposa, religiosa por temperamento y por educación, sirvió como ángel de paz entre la Iglesia y el Estado. Los duranistas, en cambio, alegan que con su candido estarían mejor garantizados los intereses de la Iglesia, por cuanto que no sólo la respetable esposa del Dr. Durán, sino también un hijo mayor de edad, son adictos fervorosos á la Iglesia, al extremo de que el más vehemente anhelo del segundo ha sido abrazar la carrera sacerdotal.

El país tiene también sobre el tapete la candidatura del Lic. Máximo Fernández, que viene aspirando al Poder hace ya una veintena de años, siempre con mal éxito.

Se presenta esta vez el Lic. Fernández con el Programa de siempre, tan fácil de confeccionar pero tan difícil de llevar á la práctica si no hay en el Partido hombres de talento, talento práctico, y de tesón, y eso escasea en sus filas, de las que algo de lo mejor se ha separado á tiempo tan luego como estudiaron y conocieron al Candidato.

Sin convicciones en el alma, don Máximo ha apelado al socorrido sistema de los políticos de pacotilla: ha fomentado el odio contra las clases salientes del cuerpo social y el pueblo no le ha respondido á la maquiavélica insinuación de él que es de más humos aristocráticos que la gorra de Pilatos.

No acaba de verse en la manifestación ecuestre del Duranismo tanto pueblo hombrándose con los más eminentes ciudadanos del país! no vemos en el Partido Civil á artesanos y jor-

nales a porcello compartiendo con los grandes las faenas de la campaña política!

Y sin embargo, hombres del Fernandismo que son tan del pueblo como los más infelices, con la diferencia de que calzan sus pies y cubren su busto con un saco, y que se revuelcan en la impotencia porque no pueden igualarse a los de arriba, aconsejan a los de abajo el odio a las clases intelectuales ó adineradas del país.

Y he aquí principalmente el error de muchos acerca de las fuerzas numéricas del Fernandismo. Lo que pasa es lo siguiente: va Ud. pongamos por caso, de la Estación del Atlántico a la del Pacífico; en el trayecto oye nombrar á gritos á don Máximo diez veces, mientras ninguna á los otros dos candidatos; transeunte que no es observador ni estudioso cree al punto que el Fernandismo es inmenso; no tal: apenas diez han nombrado al Lic. Fernández; pero ¡caso no son gente todas otras aquellas personas que han pasado en silencio! sí que lo son, pero la cultura les impide hablar á gritos destemplados en plena calle: son civilistas, duranistas ó abstencionistas, en número por consiguiente mucho mayor que los fernandistas que gritaban á casquillo quitado.

Y en cuanto á los vivas en puertas y ventanas, todos sabemos que un sinnúmero de personas decentes se abstienen de tal manifestación por evitarse los desacatos del desenfreno fernandista. Y aun así: tomemos por ejemplo una cuadra en que haya ocho ventanas con *viva Fernández* y una con *viva Durán* [y conste que tomamos el Duranismo como partido de comparación, porque de éste hay aun menos vivas que del Civilismo en San José], y supongamos que en cada casa haya solo un hombre mayor de edad en el seno de la familia, el jefe de ella: pues bien; aquellos 8 *viva Fernández* significan 8 votos á favor de este candidato, mientras que tras aquel *viva Durán*, uno, uno solo en la cuadra, hay en ocasiones centenares de votos de empleados y peones agradecidos del dueño de casa, que votarán con él, porque saben que su patrón hace bien en no afiliarse al Fernandismo; saben aun más; saben que el Lic. Castro Ureña, un diputado fernandista, dijo en pleno Congreso que los peones son en general una manada de borrachos y se desató en improperios contra esos indefensos ciudadanos.

Tal es, á grandes rasgos, la actual situación política del país, que hemos procurado presentar en este al alcance del pueblo, para que éste nos vaya luego acompañando á estudiarla en sus detalles en nuestros próximos números.

Un hijo desnaturalizado comete un espantoso crimen contra el país

La senda está cubierta de malezas; la traición asecha en las tinieblas; husmean fieras humanas el paso de las víctimas desde la gruta donde la envidia y el despecho engendran el delito; levanta bandera la ambición; en el horizonte se desencadenan todas las pasiones furibundas, y pretende erguirse victoriosa la demagogia sobre las ruinas calcinadas del Orden.

Aquel cuadro tenebroso no es de hoy; hace largos años viene mostrándose al pueblo de período en período, pero jamás se había presentado el desconocido toque de hoy. Individuos sin pudor político y sin un adarme de amor

patrio en su alma, han movido el cable para propalar por el ámbito del mundo la más grosera de las calumnias contra el país en general y contra el actual Presidente de la República en particular.

En 92 años de vida independiente todo lo hemos visto, desde el desenfreno de la autoridad hasta el desenfreno de la plebe; pero jamás á nadie se le había ocurrido lanzar á la faz del mundo una calumnia tan burda y tan perjudicial para el nombre, para el progreso, para los bien entendidos intereses del país y aun para las buenas relaciones de éste con el resto del universo.

Nos referimos al cablegrama dirigido desde Panamá y que ha circulado por todas partes. De él sólo queremos tomar el siguiente párrafo: "Se sospecha que Jiménez, hostil á las empresas y capitales extranjeros, está tratando de imponer á Durán al país para que continúe su política de exclusión".

El anterior concepto envuelve la más atroz de las calumnias en lo que respecta á la hostilidad al elemento extranjero de que se acusa al Sr. Presidente de la República.

Precisamente su conducta en contrario ha sido uno de los méritos que al lado de sus defectos innegables é innegados nos compiacimos en reconocerle en nuestro primer artículo de este número del periódico; y ese mérito—no tenemos empacho en proclamarlo—lo elevamos á la categoría de sacrificio, tanto más sublime cuanto más indomable en el orgullo del hombre.

No es el caso ahora de entrar en detalles sobre la aberración que don Ezequiel Gutiérrez llamó "pequeño lunar" en el Lic. Jiménez y que nosotros acusamos sin compasión entonces y sin arrepentimiento hoy de haberlo hecho. Pero sí tenemos que recordar que uno de los principales puntos que atacamos en el Lic. Jiménez fue su exagerado antiextranjero en el seno del Congreso, justificado ayer, hoy y siempre nuestro ataque de entonces por el torrente de frases exaltadas del Lic. Jiménez.

Pero sube éste al Poder, y el reposado gobernante sustituye al fogoso orador, y presta toda clase de facilidades al extranjero, y no solamente respeta derechos creados sino que brinda apoyo á nuevas empresas que deseaban plantar su tienda entre nosotros.

Quienquiera que conozca uno de los principales defectos del hombre—su orgullo manifiesto—tendrá que reconocer que el sacrificio fue enorme en aras de la Patria: su campaña contra el extranjero fue la plataforma de su candidatura, y sin embargo ante el procomún olvida el antecedente, depone su orgullo, procede de modo contrario al que era de esperarse, y las empresas extranjeras gozan en su Administración del mismo respeto que en la del Lic. González Víquez.

Repetimos que no veníamos á entonarle cánticos al Lic. Jiménez; pero es tan calumniosa la calificación de "política de exclusión" que se da en el cablegrama á su conducta para con el extranjero, que tenemos que protestar contra aquélla, con tanto mayor razón

cuanto que eso ahuyenta capitales de afuera y estanca de consiguientemente el progreso del país.

¿Quién es el autor de aquella infame especie?—Corra por ahí un famoso axioma de Derecho, que dice que el culpable debe ser aquel á quien el crimen aprovecha. El criminal del presente caso es tanto en demasía; ha pretendido herir el amor propio del Sr. Presidente y ver de conseguir que éste, para no aparecer patrocinando la candidatura del Duranismo, trabaje más bien contra ella y en favor de la del interesado.

La ambición banderiza y la concupiscencia de mando nos han llevado varias veces á desbordes lamentables; pero á nadie se le había ocurrido hasta ahora desprestigiar al país en el Exterior por ver de lograr sus eternos sueños; y es esto lo que llaman libertad, y son éstas las libertades que al pueblo se prometen, mientras la bien entendida libertad se alejará más y más si los autores de estos retozos llegasen á dominar el país, sin darnos una verdadera educación política, disciplinando las masas, determinando la viabilidad de las leyes fundamentales, enseñando y moralizando al pueblo.

¿Quién es el autor de la especie desacreditadora del país en el Exterior? Respondan los *mueras*, los escándalos y los disturbios de todo género. Hab'en la envidia, el odio y el deseo de venganza, esos círculos dantescos en que se mantiene la demagogia. Alcen su voz el egoísmo, el espíritu de lucro, la ferz intolerancia y todos los vicios que han plantado su tienda en un círculo que tiene engañados á los incautos con irrisorias promesas de honores, riquezas y libertad sin cuento.

Que el Dios de las naciones acuda á salvar al país de las garras de los autores de este crimen de lesa patria, y que así como por extremo caso—muy lógico, por otra parte, en la filosofía de nuestra historia.—ese círculo ha concurrido periódicamente á la celebración de su propia derrota, la historia se repita ahora y siempre jamás.

Un Presidente de Congreso cogido en delito de falsedad

No hablamos á humo de pajas: señalamos hechos, cantamos verdades de á folio, y retamos á quienquiera á contradecirlas.

Se trataba de elegir presidente de la actual Legislatura, y algunos partidarios del Lic. Fernández, compadecidos del papel desairado que hacía este señor en el Congreso como diputado á raíz del lucimiento del candidato presidencial anterior, resolvieron salvarlo de su triste situación elevándolo á la silla presidencial del Poder Legislativo.

Y esos hombres, rencorosos

unos, ensimismados los más, protirieron el buen nombre del país y olvidaron que en la Cámara había un Manuel de Jesús Jiménez ó un Francisco Aguilar Barquero que habrían honrado el puesto que se trataba de proveer.

Hicieron más esos señores diputados: pusieron al país en la picota del ridículo; no otra cosa envolvía el hecho de llevar á la Presidencia del Congreso á un hombre como el Lic. Máximo Fernández, acabado de ser cogido públicamente en delito de falsedad.

Cuando llamado á hacer luz el ciudadano Presidente de la República en la Vista de la Causa Fernández-Castro, aquel alto Dignatario autorizó al Lic. Ernesto Martín, abogado defensor de don Zenón Castro, para asegurar enfáticamente que "el Sr. Fernández había instado por cable de Londres para que se aceptase el 4½ 0/0 de interés como CONDICIÓN PRECISA del arreglo de la Deuda Externa, á lo que se negó el Gobierno, exigiendo que no se pasara del 4 0/0, que fue lo que efectivamente se obtuvo".

El Lic. Fernández, al oír tal aseveración de boca del Lic. Martín autorizado por el Sr. Presidente, tuvo el desplante de contradecirla y ofrecer que publicaría su cablegrama en que pedía el 4 0/0 y no el 4½ 0/0, y todo el mundo esperaba entonces que un hombre que se atrevía á tanto en plena Corte de Justicia y ante un auditorio numeroso y respetable, tendría como sostener su mantis al Presidente de la República.

¿Y qué ha sucedido? Han transcurrido cinco largos meses y el Lic. Fernández ha quedado como quien es, antetodos, ante adversarios y ante amigos, porque es imposible que estos últimos no se hayan rendido á la evidencia: no ha publicado hasta ahora el cablegrama ofrecido, y con su conducta ha probado no sólo su falsedad, sino también un descoco rayano en increíble.

Y sin embargo, á pesar de ese doble delito cometido por el Sr. Fernández á la faz de todo un pueblo que ávido esperaba la publicación ofrecida y que fue burlado una vez más por él, los señores diputados llevan á la Presidencia del Congreso al hombre acabado de ser cogido en doble delito de falsedad y descoco: tales son las palabras que trae el Diccionario de la lengua y no hemos de corregirlas. Nosotros no insultamos, ni lanzamos al aire palabras: probamos con hechos ahora y siempre jamás.

Y quien quiera salir á la palestra á negar la tangibilidad, por decirlo así, de hechos públicos, aquí nos tiene.

Las cuentas claras y el chocolate espeso 43 hombres no son el país

El Fernandismo se ha entregado en cuerpo y alma á la triste tarea de engañar al pueblo, ayer con una especie, hoy con otro, á cual más firmante: su inventiva no reconoce límites.

La ascensión de don Máximo á la Presidencia del Congreso han querido presentársela á los ignorantes como una copia fiel de la del Lic. Ricardo Jiménez, para concluir que a sí como este último pasó de la presidencia del Poder Legislativo á la del Ejecutivo, tal sucederá con el Sr. Fernández.

Por desgracia para el Fernandismo aquello no pasa de un delirio; no es el Congreso quien elige presidentes de la República; es el pueblo en votación libre; y esta vez—la Historia se repite—sucederá lo de ayer y siempre con nuestro Bryan costarricense: el Lic. Fernández morirá como Moisés, sin pisar la tierra de promisión, que sólo le es dable contemplar desde la cima del Monte Nebo.

Desgraciadamente nuestro sistema político representativo no es todo lo moral que sería de desearse, y al Congreso van individuos que no saben cumplir el mandato de los pueblos; más sea de ello lo que fuese, la subida de don Máximo á la presidencia del Congreso—óigalo bien el pueblo—no significa sino lo siguiente: que de 43 hombres que forman aquel Cuerpo, varios de ellos indignamente, la mayor parte le dieron su voto al Lic. Fernández: he ahí todo en resumen.

Y ya se ve que 43 hombres no forman el pueblo de Costa Rica.

Cuatro palabras de parte y parte

Alma Fuerte en el n.º de *El Republicano* correspondiente al día 19, dice lo que sigue:

"Ricardo Jiménez como Presidente de la República y Máximo Fernández como Agente financiero del Gobierno, se empeñaron con patriótica entereza en sacar á Costa Rica del fango del descrédito, y al cabo lograron realizar el arreglo de la deuda exterior firmado en Londres por Máximo Fernández y los tenedores de bonos".

Oigamos ahora lo que dice el Lic. don Ricardo Jiménez, quien facultó plenamente al Lic. don Ernesto Martín para que hablara ante todo un público numerosísimo del siguiente modo:

"Estoy autorizado por el Sr. Presidente de la República para declarar que el Sr. Fernández instó por cable de Londres para que se aceptase el 4½ 0/0 de interés como condición PRECISA del arreglo, á lo que se negó el Gobierno, EXIGIENDO que no se pasase del 4 0/0, que fue lo que efectivamente se obtuvo" [es decir, una economía para la Nación de 403125 colones, cantidad relativamente enorme que don Máximo quería saliese del pueblo en beneficio de los acreedores extranjeros].

Tenemos en preparación un estudio sobre la famosa Agencia financiera de don Máximo Fernández, que publicaremos en *El Independiente*; por hoy bástennos esas cuatro palabras de parte y parte, para que el pueblo vea claro hechos, hechos y sólo hechos, y deduzca la falta de verdad de palabras, palabras y sólo palabras.

¿En qué se empeñó don Máximo? ¿qué exigía como condición precisa? ¿qué le exigió el Sr. Presidente? ¿á quién se le debe, pues, la consecución del 4 0/0 en vez del 4½ que exigía don Máximo como condición precisa?—Que responda cada lector allá en las interioridades de su conciencia.

ALMA DEL MUNDO.

NUEVO ardid fernandista

Nadie que no sea un vago de profesión va á tener la paciencia de leerse las sandeces que les hacen firmar en *El Republicano*, con el pomposo título de protestas, á gentes iletradas que no se dan cuenta ni del significado de la palabra.

Cuando mucho, busca el lector el nombre del protestante, y así va de uno en uno de cabo á rabo.

Pero últimamente ya casi nadie leía ese sartal de disparates, redactados por una sola y misma pluma, porque los lectores habían caído en la cuenta de que la absoluta mayoría de las protestas eran firmadas á ruego de los protestantes, resultando, por consiguiente, que se estaba jugando con desgraciados que no sabían leer ni escribir y que tan lo mismo podían dar su consentimiento para una protesta fernandista como para una civilista ó duranista.

Teníamos, pues, que las tales protestas no tenían ningún valor en el movimiento político, por venir de personas absolutamente ignoras en su mayor parte. Entonces el Fernandismo apeló á un nuevo ardid: comprendió que los lectores buscaban sólo la firma de esas protestas, y á fin de que no se diesen cuenta de que quienes las firmaban eran absolutamente analfabetos, venían poniendo últimamente en la misma línea á continuación de la fecha la frase rogatoria de la firma, el pie de la cual, en línea separada, estampaban el nombre del autorizante, para que apareciese como firmada por él la protesta y por lo tanto consciente éste de lo que se decía en aquélla.

Pero no hay tales carneros: se está jugando con los infelices que no saben firmar.

Horrorosa catástrofe en un tren Crimen de los conductores

¿Qué queda para los demás?

Cuando los hombres llamados á celar la seguridad de los ciudadanos, lejos de prestarles garantías se dan al mercantilismo más desenfrenado contra toda regla de Moral, el desenlace funesto no se hace esperar.

Tal va á suceder con un tren que apenas tiene dos coches, uno de primera en el que van arreñados contadísimos hombres de levita y título, y otro de segunda en el que quieren que quepa todo el montón, todo el que no sea profesional.

Y esto después de haber ofrecido á pito y caja toda clase de comodidades en la excursión: asientos de diputados, de gobernadores, de jefes políticos y agentes de policía á granel; y como nadie quiere quedarse, resultará lo inevitable: vendrá el disloque, todos se disputarán los asientos ofrecidos por los conductores sin sombra de pudor, y cuando el tren en última plática la reyerta por hacerse de los puestos será sin precedente en los anales de la historia ferrocarrilera del país.

Eso es la obra del Fernandismo, con sus ofrecimientos sin límites á todo ciudadano, sin tener dónde meterlos en su tren: de ahí que aparezca muy numerosa tanta gente en sólo dos coches: uno para los olímpicos del Partido, otro para el montón.

Y sin embargo siguen en su empeño de engañar al pueblo con sus reuniones locales de gentes de todas partes que vienen por caminos extraviados, con sus protestas y adhesiones de gentes ignorantes de cuya sencillez se están burlando miserablemente, y con sus votos en el Congreso de sumas de dinero que jamás podrán dar porque las rentas del país no alcanzan para tanto, por mucha que fuese la buena intención de cumplir.

Y no satisfechos con haber engañado á tanto incauto, persisten aun en querer atraerse con halagos y promesas al elemento abstencionista: ¿qué puede quedar para éstos si ya ofrecieron todo á todos por partida *céntupla*, es decir, cien veces el mismo puesto á otras tantas personas?

Por suerte para el país, la policía de seguridad social se encargará de impedir la salida de ese tren: con ello se evitará la tragicomedia más espantosa y el linchamiento de los conductores que ofrecieron las comodidades que no tenían ni podían dar á más de uno en los contadísimos asientos disponibles de 2.º, mientras ellos se arreñaban en los mullidos asientos de 1.º.

Para el próximo número

SOBRE LA CACAREADA FUSIÓN
—EL VOTO SALVADO DEL MAGISTRADO JIMÉNEZ ROJAS
—EL FERNANDISMO PARA CON DON RICARDO Y EL FERNANDISMO PARA CON LOS TONTOS
—LOS DOS OLIMPOS

REMITIDO

Don Máximo Fernández

se adhiere al Civilismo

En el n.º 17 de *Regeneración*, correspondiente al 5 del presente mes, vemos á don Máximo Fernández M. como vocal de la Directiva del Partido Civil de Calle de Blancos.

Cierto es que figura en ese nombre una M como inicial del apellido materno; pero como Sr. Fernández se llamaba antes Máximo Fernández Garbanzo y después Máximo Fernández Alvarado, no sabemos si ahora se llamará Máximo Fernández Maquiavelo.

Y nada de extraño tendría tampoco su adhesión al Civilismo, ya que ella no sería sino una cuarta transacción política, obligado por las circunstancias, así como obligado por las circunstancias, por la popularidad, real ó aparente, del Lic. Jiménez, no tuvo más camino que entregárselo al hombre que lo había dejado nueve veces en un proceso celebrísimo en los anales de la Administración de Justicia.

A

A los Sres. Administradores de Correos, á nuestros agentes y á nuestros amigos:

Rogamos el mejor cumplimiento en la distribución del periódico, así como el favor de poner en los ejemplares devueltos el sello de la respectiva Administración, para poder nosotros hacer las averiguaciones conducentes. De otro modo nos veremos en el caso de elevar nuestra queja al Superior á fin de que ponga coto á los abusos.

A nuestros agentes en particular y á nuestros amigos en general les suplicamos toda vigilancia en lo que se refiera al periódico y que nos denuncien cualquier incorrección que observen en el servicio de correos.

SOLICITAMOS
agentes y corresponsales bien recomendados, y para nuestros talleres una persona que tenga práctica en poner papel en la prensa